

Los problemas por el mal uso de las redes sociales, a debate en los Cursos de Verano

Comienza el seminario 'Los derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen en las redes sociales' de la Universidad de Almería

MYRIAM ESCOBAR

ALMERÍA. Hoy en día prácticamente todas las personas tienen acceso a un teléfono móvil con internet que le abre las puertas de un mundo reciente para los legisladores. En este sentido, llevan 10 años intentando dar solución a los problemas que se han generado por el mal uso de las redes sociales. Este asunto será el tema protagonista durante tres días en el Hotel AC Marriott de la capital almeriense, lugar que desde ayer acoge el Curso de Verano denominado 'Los derechos al honor, a la

intimidad y a la propia imagen en las redes sociales'. Durante la inauguración del mismo, la vicerrectora de Extensión Universitaria y Deportes de la Universidad de Almería, María del Mar Ruiz, señaló que «desde la aparición de Internet hasta llegar a las aplicaciones para smartphones, como Whatsapp o Instagram, en las redes sociales los cambios han sido constantes y la gestión de estos nuevos contextos sociales no está resultando sencilla». Razones por las que destacó «la necesidad de realizar un curso donde se aborde cómo actuar ante estas situaciones, si la sociedad es consciente del daño que puede hacer un mal uso de las redes sociales y de si los jóvenes son conocedores del riesgo que corren en las redes sociales».

Por su parte, la directora de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, Laura Díez, explicó que «es muy im-

portante que todo el mundo tenga la capacidad de conocer cuáles son sus derechos, cuáles son sus obligaciones, y el marco jurídico en el que pueden desarrollar sus actividades del uso de las redes y las nuevas tecnologías, un campo en el que acabamos de empezar. Internet ha empezado a funcionar con virulencia en los últimos 10 años, con lo cual estamos al principio de un camino que probablemente nos llevará a la necesidad de abordar situaciones que nos van a suponer importantes desafíos». Para el decano del Colegio de Abogados de Almería, José Pascual Pozo, la clave está en la educación «de los ciudadanos, de los niños y de los jóvenes, desde el colegio hasta la Universidad, de qué es lo que no pueden hacer con el móvil, con Whatsapp, con los correos electrónicos o con la descarga de productos de internet que no están le-

galizados». La directora del Curso de Verano, Fátima Pérez, habló de la velocidad de la red, manifestando que «lo que antes se necesitaba escribir en papel, ahora se puede ser difundido en un instante con alcance potencia de millones de usuarios. En los últimos años los delitos cometidos en el entorno digital se han incrementado. Una sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid del año 2016 recoge que Internet se ha convertido en un sueño para los usuarios y en una auténtica pesadilla para los prácticos del Derecho». Por último, el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería, Luis Gómez, alabó «la temática tan actual de este curso, que debido a la gran demanda ha tenido que ampliar el número de inscripciones y ha felicitado a los directores por abordar el tema desde una perspectiva interdisciplinar».



Ayer se inauguró el seminario en el Hotel AC Marriott de la capital almeriense. :: IDEAL